
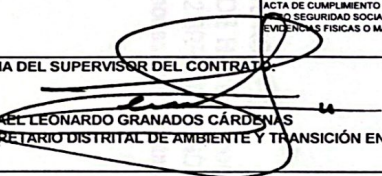




| | | | |
|--|--|-----------------|---|
|  Alcaldía Distrital de Barrancabermeja | SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA | | SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE BARRANCABERMEJA |
| | REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD. | | |
| RAFAEL LEONARDO GRANADOS CÁRDENAS - SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL 04 | | | |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | JESUS ANDRES MONSALVE ROBLES | | N°. CONTRATO: 2329-26 |
| DETALLE: | PRESENTAR LA CUENTA A SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL - DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL # 04 <input checked="" type="radio"/> ACTA FINAL DE ACTIVIDADES <input type="radio"/> | | CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: <input type="radio"/> CUENTA DE COBRO <input type="radio"/> ACTA PARCIAL <input type="radio"/> ACTA FINAL DE ACTIVIDADES <input type="radio"/> |
| SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA | | | |
| CUENTAS POR PRIMERA VEZ | CUENTAS PARCIALES | CUENTAS FINALES | |
| | CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FÍSICAS O MAGNÉTICAS | | |
| FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:  RAFAEL LEONARDO GRANADOS CÁRDENAS SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE BARRANCABERMEJA. | | | |
| RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL: | | | |
| COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, ASI LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE DIRECCIÓN CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: | | | |
| CUENTAS POR PRIMERA VEZ | CUENTAS PARCIALES | CUENTAS FINALES | |
| | CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL | | |
| COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD: | | | |
| NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SÍ. | | | |
| RECIBIDO DE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | | | |

Barrancabermeja, MAYO del 2026

CUENTA DE COBRO N° 04
Contrato No. 2329-26

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

JESUS ANDRES MONSALVE ROBLES
C.C. No 1.096.241.690 DE BARRANCABERMEJA

| | | |
|---|---|---|
| LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.000.000,00) | | |
| POR CONCEPTO DE: | ACTA DE CUMPLIMIENTO 04 | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2329-26 |
| OBJETO: | ADICIONAL N°.01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°.2329-26 CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO PARA APOYAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DENTRO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE BARRANCABERMEJA". | |
| DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: | 27 de abril de 2026 26 de mayo de 2026 | |
| NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico. | | |
| NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial. | | |
| NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la: | | |
| ENTIDAD BANCARIA: | CUENTA DE AHORROS | DEL CUAL SOY TITULAR |
| TIPO DE CUENTA: | BANCOLOMBIA | |
| CUENTA NUMERO: | 49600002517 | |

Atentamente,

Jesus Monsalve

JESUS ANDRES MONSALVE ROBLES
C.C. No 1.096.241.690 DE Barrancabermeja
Dirección: CR 34 F 52 BIS 12 BRR INDEPENDENCIA
Correo Electrónico: jesus_monsalve17@hotmail.com
Teléfono: 3212098912



**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N° 04 DEL CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°2329-26**

| | |
|------------------------------|---|
| CONTRATANTE | DISTRITO DE BARRANCABERMEJA |
| NIT | 890.201.900-6 |
| CONTRATISTA | JESUS ANDRES MONSALVE ROBLES |
| IDENTIFICACION | C.C. No 1.096.241.690 DE BARRANCABERMEJA |
| OBJETO | ADICIONAL N°.01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2329-26 CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO PARA APOYAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DENTRO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE BARRANCABERMEJA". |
| VALOR INICIAL | DIECISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000) |
| VALOR ADICIONAL | CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000) |
| VALOR TOTAL: | VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000) |
| REGIMEN TRIBUTARIO: | NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT) |
| CPAA ADICIONAL | 4550 DEL 19 DE MAYO DE 2026 |
| CDP ADICIONAL | 26-05123 DEL 21 DE MAYO DE 2026 |
| RP ADICIONAL | 26-05773 DEL 26 DE MAYO DE 2026 |
| DURACIÓN INICIAL: | CUATRO (4) MESES |
| PLAZO ADICIONAL: | UN (1) MES |
| PLAZO TOTAL | CINCO (5) MESES |
| SUPERVISOR: | RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS – secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética. |
| FECHA DE INICIO: | 27 DE ENERO DE 2026 |
| NUEVA FECHA DE FINALIZACION: | 26 DE JUNIO DE 2026 |

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS – secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética**, en su calidad de Supervisor y **JESUS ANDRES MONSALVE ROBLES – Contratista**, con el fin de suscribir la presente acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N° 04 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **27 DE ABRIL DE 2026** hasta el **26 DE MAYO DE 2026** con las actividades descritas en el contrato N° 2329-26, tal y como se relaciona a continuación:

| OBLIGACIONES CONTRESACTUAL | ACTIVIDADES EJECUTADAS | SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO. |
|---|--|---|
| 1.Brindar asistencia técnica en la recepción y atención de emergencias e incidentes que afecten los recursos naturales dentro de la jurisdicción del distrito de barrancabermeja. | Se brindo apoyo y asistencia técnica en la recepción y atención de emergencias e incidentes que afecten los recursos naturales dentro de la jurisdicción del distrito de barrancabermeja, de la siguiente manera. TEMA: ASISTENCIA TECNICA. FECHA: 07 mayo de 2026 HORA: 10:00 AM LUGAR: VEREDA CUATRO BOCAS DESCRIPCION: Taller con la CAS y la comunidad para tema sensibilización hipopótamo como actuar en avistamientos con el animal. TEMA: VISITA TECNICA. FECHA: 19 mayo de 2026 HORA: 8:00 AM LUGAR: VEREDA CAMPO 38 | Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas |



| OBLIGACIONES CONTRACTUAL | ACTIVIDADES EJECUTADAS | SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO. |
|---|---|--|
| | <p>DESCRIPCION: inspección ambiental y evaluación hidráulica por presunta afectación asociada a inundaciones en la vereda campo 38, corregimiento el centro, distrito de Barrancabermeja (Santander)</p> <p>TEMA: VISITA TECNICA. FECHA: 19 mayo de 2026 HORA: 10:00 AM LUGAR: VEREDA CAMPO 38</p> <p>DESCRIPCION: visita técnica de inspección ocular por afectación por sedimentos en la vereda campo 38 del corregimiento el centro de Barrancabermeja (Santander)</p> | |
| 2.Brindar asistencia técnica en la elaboración y proyección de informes técnicos necesarios en respuesta al reporte de las diferentes emergencias e incidentes que afecten los recursos naturales y que son atendidos por la secretaria distrital de ambiente y transición energética de Barrancabermeja. | <p>TEMA: INFORME SDATE 151-26 FECHA: 28 ABRIL 2026</p> <p>DESCRIPCION: Informe de visita técnica requerida por la señora Elsa castellanos Galvis por problemáticas de residuos sólidos en Barrio palmira.</p> | Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas |
| 3.Las demás inherentes y relacionadas al objeto contractual que se requieran para la debida ejecución de la actividad encomendada y que sean asignadas por el supervisor del contrato. | <p>TEMA: LIMPIEZA FECHA: 05 MAYO DE 2026 HORA: 7:00 AM LUGAR: Sector obras públicas – comuna 5</p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: se asiste a jornada de limpieza y recuperación en el sector obras públicas.</p> <p>TEMA: SIEMBRA. FECHA: 08 MAYO DE 2026 HORA: 7:00 AM LUGAR: Sector obras públicas – comuna 5</p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: se asiste a jornada de siembra y embellecimiento en el sector obras públicas</p> <p>TEMA: APOYO INSCRIPCIÓN GRANJAS SOLARES. FECHA: 09 MAYO DE 2026 HORA: 7:00 AM LUGAR: Ciudadela educativa de la magdalena medio – comuna 7</p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: se asiste a jornada de socialización de proyecto y postulación a beneficiarios granjas solares.</p> | Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas. |

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaria.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente: Que sobre valor y forma de pago, la cláusula octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000). Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: CUATRO (4) PAGOS contenidos en: A) TRES (3) PAGOS PARCIALES equivalentes a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

CLÁUSULA TERCERA. – ADICION EN EL VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Adiciónese a la Cláusula Octava del anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios N°. 2329-26, el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000), por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000). Este valor total se pagará mediante CINCO (5) PAGOS de la siguiente manera: A) CUATRO (4) PAGOS PARCIALES, equivalentes a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

3. BALANCE ECONOMICO.


| | | |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | \$16.000.000 | |
| VALOR ADICIÓN No 1 | \$4.000.000 | |
| VALOR PAGADO ACTA PARCIAL 01 | | \$4.000.000 |
| VALOR PAGADO ACTA PARCIAL 02 | | \$4.000.000 |
| VALOR PAGADO ACTA PARCIA 03 | | \$4.000.000 |
| VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 04 | | \$4.000.000 |
| VALOR SIN EJECUTAR | | \$4.000.000 |
| SUMAS IGUALES | \$20.000.000 | \$20.000.000 |

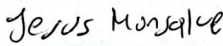
4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de ABRIL de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

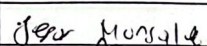
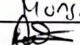
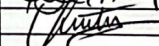
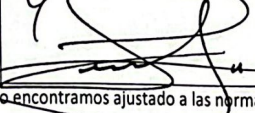
| APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL | | | |
|--|-------------------|---------------------|-------------------|
| Número de planilla: 4654494327 | | | |
| Periodo cotizado | Periodo cotizado | 01 DE ABRIL DE 2026 | |
| | Hasta | 30 DE ABRIL DE 2026 | |
| Concepto | Valor aporte | Valor Intereses | Valor total |
| Salud | \$218.900 | \$0 | \$218.900 |
| Pensión | \$280.200 | \$0 | \$280.200 |
| ARL | \$42.700 | \$0 | \$42.700 |
| TOTAL: | \$ 541.800 | \$0 | \$ 541.800 |

- La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 04.
- Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica ante la dirección de contabilidad y la dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 2329-26 a nombre de JESUS ANDRES MONSALVE ROBLES, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
- El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio, Cuenta de Cobro y acta parcial

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.


RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS
 Secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética
 Supervisor Contrato 2329-26


JESUS ANDRES MONSALVE ROBLES
 Contratista

| | NOMBRE DEL FUNCIONARIO | FIRMA | FECHA |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--|-------------|
| Proyecto | JESUS ANDRES MONSALVE ROBLES |  | Mayo - 2026 |
| Revisión técnica | DAYATNY AGAMEZ MARTINEZ |  | Mayo - 2026 |
| Revisión Administrativa y financiera. | JACKELINE SMITH MEJIA |  | Mayo - 2026 |
| Revisión jurídica | ALEXANDER MATEUS RODRIGUEZ |  | Mayo - 2026 |
| Aprobó | RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS |  | Mayo - 2026 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

